

# Solicitud Para el Programa de Vivienda

---

## ¿Está Interesado en el Programa de Vivienda de Hábitat?

El programa de Hábitat empodera a los participantes para poder construir una nueva vida a través de este programa de viviendas decentes, simples y a precio asequible. Las casas de Hábitat son vendidas a miembros de la comunidad quienes buscan la estabilidad de tener su propio hogar. Hábitat construye mucho más que casas, el impacto de ser dueño de casa es profundo y tiene resultados a largo plazo. Es un programa que funciona.

## ¿Cómo se selecciona a los solicitantes?

- Las personas interesadas deben completar una solicitud para el programa de vivienda de Hábitat.
- Hábitat usa tres criterios de selección: necesidad de vivienda, habilidad para pagar y deseo de participar en nuestro programa.
- Después de que los solicitantes completan su aplicación para crédito y hemos confirmado que los solicitantes están bajo los límites de ingresos de Hábitat, un comité de voluntarios locales determina cuales aspirantes son los más calificados. Aquellos que satisfacen el criterio de Hábitat serán entrevistados en su hogar actual. El comité hace una recomendación a la Mesa Directiva de Hábitat, y los solicitantes son notificados de la decisión final.

## Necesidad para una Vivienda

Los solicitantes deben vivir en un lugar inferior al nivel normal de vivienda o en un lugar temporal. Las condiciones de vivienda subestándar incluyen, pero no están limitadas a: estructura, cableado, plomería, accesibilidad, mucha gente, calefacción y problemas de costo.

## Habilidad para Pagar

Hábitat sirve a solicitantes de crédito para casas asequibles en la Categoría 1. Los solicitantes deben probar que tienen ingresos constantes de no más del 80% del ingreso medio del área (ver la tabla de abajo). Los solicitantes deben demostrar que pueden hacer pagos mensuales para la hipoteca de no más del 30% de sus ingresos y continuar haciendo pagos para reducir sus otras deudas. Durante el tiempo que los solicitantes estén en el programa de Hábitat, ellos deben ahorrar para cubrir los costos de cierre del contrato de la casa.

A partir de 4/10/2018

Tamaño de Familia	Min Grueso Salario Anual	Max Grueso Salario Anual
Uno	29,950	43,050
Dos	30,800	49,200
Tres	34,650	55,350

## Disposición a Participar del Programa

Los solicitantes deben demostrar el deseo de ser parte del programa de propietarios de hogares de Hábitat. Esto incluye: aceptar el participar con 350 horas requeridas como “voluntarios,” participar en nuestro programa publicitario, hacer depósitos mensuales para cubrir los costos del cierre, completar el programa de educación de dueños de casa y aceptar la responsabilidad de cuidar de su propia casa. Los futuros dueños de casa deben mantener un buen nivel de comunicación con los voluntarios que trabajan con ellos como contacto de Hábitat y trabajar bien con los voluntarios que ayudan en la construcción de las casas.

### Otras consideraciones:

**Residencia:** Los solicitantes deben ser ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes. Los solicitantes deben trabajar un por medio de 30 horas a la semana anualmente en Will County.

**Historial de Crédito:** Se realizará un chequeo al historial de crédito de todos los solicitantes. En caso de haber declarado bancarrota, los solicitantes serán considerados solo después de 4 años de haber sido descargados de la bancarrota. Hábitat considerará deudas y juicios (liens and judgments). Estos deberán ser satisfechos antes del cierre de la casa.

# OTRAS PREGUNTAS FRECUENTES

## ¿Se requiere una cuota inicial o algún depósito?

- Se requiere que los solicitantes seleccionados realicen un depósito de buena fé de \$100. Este dinero es asignado como parte de los ahorros de los solicitantes para el cierre de la casa.
- Una vez seleccionados, los solicitantes deben ahorrar para cubrir los costos del cierre del contrato; estos costos incluyen: el seguro por el título de la propiedad, un año de seguro de dueño de la casa y seis meses de impuestos de la propiedad. Hábitat trabaja con las familias participantes para desarrollar un plan de pago cómodo para ellos. Se espera que los solicitantes de crédito hagan depósitos regulares en su cuenta de ahorros para el cierre de la casa para mantenerse en el programa.
- No se necesita cuota inicial (down payment).

## ¿Qué más necesito saber?

- Los cuartos en la casa no pueden alquilarse a personas fuera de la familia.
- Hábitat no construye casas bajo pedido. Hacemos cambios en las casas designados a cubrir las necesidades físicas de las personas que las van a habitar, sin embargo nuestras decisiones se basan en simplicidad, economía, seguridad, y durabilidad.
- Seleccionamos solicitantes para viviendas que se construirán durante el siguiente año. No podemos garantizar la fecha de terminación. Consejo de administración de Hábitat establece el calendario de trabajo.

**Llame a Ron Novak, nuestro Director de Servicios Familiares al 779-702-5658, o envíenos un correo electrónico a [info@habitatwill.org](mailto:info@habitatwill.org) para mayor información.**

*Hábitat promueve Igualdad de Oportunidad para Vivienda. Estamos comprometidos con el contenido y los principios de las normas del gobierno federal para proveer viviendas en igualdad de oportunidades en todo el país. Alentamos y promovemos un programa de marketing y publicidad positivos, en el que no existan barreras para la obtención de una vivienda por motivos de raza, color de piel, religión, sexo, discapacidad, situación familiar o nacionalidad.*